

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 07 DE MAYO DE 2013

Siendo las 17:21 horas del día Martes 07 de Mayo de 2013, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMÁN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **CECILIA DELGADO VERGARA**, Jefa Subdepto. RR.HH Salud Municipal, **EDUARDO AGUILAR MUÑOZ**, Coordinador Financiamiento SEP – Daem Valdivia, **BRENDA RIFFO VILLALOBOS**, Jefa Depto. de Inversión Social.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

- 1.- **CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA RINDE HOMENAJE A JÓVENES REMEROS VALDIVIANOS, QUE INTEGRARON LA SELECCIÓN NACIONAL EN SUDAMERICANO REALIZADO EN RÍO DE JANEIRO – BRASIL, DONDE LOGRARON CINCO MEDALLAS DE ORO.**
- 2.- **APROBACIÓN ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
 - Sesión Ordinaria del 06 de Febrero de 2013.-
 - Sesión Ordinaria del 08 de Febrero de 2013.-
- 3.- **CORRESPONDENCIA.**
- 4.- **EXPOSICIÓN: “ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO PRESUPUESTOS DE: INGRESOS Y GASTOS 2009 – 2012, A NIVEL NACIONAL Y COMUNAL”.**
- 5.- **EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN CARTERA DE PROYECTOS A FINANCIAMIENTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL), I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA”.**

- 6.- **EXPOSICIÓN: “PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, PAGOS FONDO COMÚN MUNICIPAL Y PAGO DE LEYES PREVISIONALES”.**
- 7.- **ENTREGA: “INFORME DE LICITACIONES ADJUDICADAS, PERIODO 20 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2013”.**
- 8.- **CONSULTA AL CONCEJO, DE ACUERDO AL ART. 62 INCISO 1º LEY 18.695 – ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

BREVE RECESO.

9.- **MATERAS DE ACUERDOS:**

- a) **APROBACIÓN NÓMINA DE PROYECTOS MUNICIPALES A PRESENTAR A FINANCIAMIENTO FRIL AÑO 2013.**
- b) **APROBACIÓN APORTE MUNICIPAL AL BIENESTAR DEL ÁREA SALUD MUNICIPAL.**
- c) **APROBACIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES QUE INTEGRARAN EL COMITÉ DE BIENESTAR DEL ÁREA SALUD MUNICIPAL.**
- d) **APROBACIÓN DEVOLUCIÓN FONDOS DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (FAGEM), AÑO 2012, AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**
- e) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 01-2013, DENOMINADA “EQUIPAMIENTO ENSEÑANZA TÉCNICA PROFESIONAL, LICEO TÉCNICO VALDIVIA, ESPECIALIDAD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA, LOTE 1”.**
- f) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 30-2013, DENOMINADA “EQUIPAMIENTO ENSEÑANZA TÉCNICA PROFESIONAL, LICEO TÉCNICO VALDIVIA, ESPECIALIDAD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA, LOTE 3”.**
- g) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 51-2013, DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASEO EN 6 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE VALDIVIA, AÑO 2013”.**
- h) **AUTORIZACIÓN PARA ARRENDAR INMUEBLE FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO SOCIAL.**
- i) **AUTORIZACIÓN SUBVENCIONES A DIFERENTES ORGANIZACIONES.**
- j) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N°140-2012, DENOMINADA “DISEÑO IMPRESIÓN Y EJECUCIÓN PRODUCTOS GRÁFICOS ASOCIACIÓN LOS RÍOS PARA MANEJO SUSTENTABLE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL”.**
- k) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 53-2013, DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN ACERAS SECTOR CENTRO Y DIVERSOS SECTORES, VALDIVIA”.**
- l) **APROBACIÓN COMPROMISO INVERSIÓN MUNICIPAL PARA POSTULAR EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN CORDÓN VERDE-PARQUE LINEAL MULTIPROPÓSITO BARRIO MENZEL AL PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINVU.**

- 10.- **VARIOS.**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 17.21 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 07 de mayo de 2013.

1.- CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA RINDE HOMENAJE A JÓVENES REMEROS VALDIVIANOS, QUE INTEGRARON LA SELECCIÓN NACIONAL EN SUDAMERICANO REALIZADO EN RÍO DE JANEIRO-BRASIL, DONDE LOGRARON CINCO MEDALLAS DE ORO.

⇒ CEREMONIA SEGÚN PAUTA QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

2.- **APROBACIÓN ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

- Sesión Ordinaria del 06 de Febrero de 2013.-
- Sesión Ordinaria del 08 de Febrero de 2013.-

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Pasando inmediatamente al siguiente punto de la Tabla, tenemos la aprobación de la Acta de la sesión ordinaria del día **06 de febrero de 2013**. Se somete a consideración.

Se da por aprobada la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

Y de la Acta de la sesión ordinaria del día **08 de febrero de 2013**. Se somete a consideración.

Se da por aprobada la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

3.- **CORRESPONDENCIA.**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: El secretario del Concejo nos informa si tenemos correspondencia.

SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO: Tenemos el **Ord. N° 356**, de fecha 18 de abril de 2013, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que adjunta los antecedentes que se mencionan en el cuerpo del documento.

Y el **Ord. N° 119-2013**, de fecha 02 de mayo de 2013, de la **directora de control**, dirigido al señor alcalde; que adjunta Informe de Auditoría N° 1/2013, “Revisión Selectiva de Órdenes de Compra Inferior a 4 UTM Emitidas Durante el Año 2012”.

SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS.

4.- EXPOSICIÓN:“ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO PRESUPUESTOS DE: INGRESOS Y GASTOS 2009-2012, A NIVEL NACIONAL Y COMUNAL”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Germán Uribe, director de administración y finanzas.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: El proceso ya está finalizado en la Subdere con respecto a los proyectos que se postularon a nivel nacional y nosotros fuimos uno de los seleccionados, por lo tanto, estamos esperando la certificación que debe llegar este mes de mayo por parte del subsecretario don Miguel Flores, y efectivamente tendríamos la aprobación. Y como se presentó el proyecto acá, uniríamos el eje Errázuriz completo, por tanto, quedaría paralelo al eje Picarte desde el coliseo hasta Paillao. Necesitamos esta gestión que vamos a realizar en Santiago en algunos días más para que podamos seguir adelante con el proceso.

Ha habido comunicación con las familias para mostrarles de qué se trata para que no se encuentren sorprendidos después con las expropiaciones.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: *Continúa exponiendo.*

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿En 2011 por qué baja tanto el aporte al fondo común municipal?

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: El aporte al fondo común municipal va en relación directa a la recaudación que se hace por los permisos de circulación. Es el único aporte que nosotros hacemos.

5.- EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN CARTERA DE PROYECTOS A FINANCIAMIENTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL), I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

Intervención micrófono en off.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: *Continúa exponiendo.*

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Obviamente toda inversión que se haga en la comuna, sobre todo en materia comunitaria, es destacable, pero tengo dudas con respecto al criterio de selección de los recintos deportivos en los cuales vamos a trabajar. Me gustaría preguntar cuál es el criterio, por ejemplo, ¿por qué construir un suelo de goma en el sector Menzel? ¿Por qué no Teniente Merino, Inés de Suárez?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: En el sector Menzel se ha invertido bastante poco en los últimos tiempos. Hay una multicancha que está en un área verde a un costado de la torre de alta tensión, donde hay un microbasural, entonces, la idea de recuperar este espacio es para ir cambiándole el rostro al barrio. La idea es que en cada barrio podamos tener inversión de distintos tipos.

Así se fueron eligiendo otras multicanchas. Lo que Teniente Merino quiere es un mini gimnasio. El mini gimnasio no tiene un valor de \$50 millones, que es un FRIL, estamos calculando que sería sobre los \$200 millones. Eso hay que postularlo a otros fondos. De hecho hace algunos días atrás conversé con el intendente, tuve una reunión también con los vecinos hace un tiempo atrás, tratamos este tema y le parece bien construir un mini gimnasio, porque sería un plan piloto y lo han peleado hartito los vecinos. Pero hay que diseñar y crear algo que sea bonito y con una infraestructura acorde al entorno. Pero para eso falta más.

Por tanto, tomamos la iniciativa de que algunas multicanchas que están en barrios donde hay una gran actividad o faltan espacios para los jóvenes, poder ir identificándolos, e ir incorporando estos proyectos como primera instancia. En el futuro la idea es que si nos va bien con estos recintos y los cuidan, podamos ir mejorando la mayoría o la totalidad de las multicanchas a un plazo determinado de tiempo.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Entiendo, obviamente es plausible, insisto, toda inversión, pero mi pregunta es por qué Menzel. El diagnóstico que usted hace es el mismo que tienen diez o doce sectores en Valdivia: multicanchas que están descuidadas, muchos jóvenes que necesitan espacios. El diagnóstico es igual, por qué Menzel y no otra. Puse, por ejemplo, Teniente Merino, pudo ser Inés de Suárez, Los Jazmines, Guacamayo, donde hay una gran demanda. Quiero saber si hay datos duros.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Hay datos durísimos. Nosotros participamos y levantamos durante febrero la postulación de cinco barrios al programa Recuperación de Barrios. En ese período trabajamos con un equipo de ocho estudiantes en práctica de distintas disciplinas que hicieron un levantamiento en terreno de los cinco barrios. Y de los cinco barrios el diagnóstico determinó que el más carente y alejado de toda inversión por antigüedad y condiciones sociales es Menzel. De hecho ese proyecto ganó y está seleccionado para el programa Recuperación de Barrios que iniciamos dentro del próximo mes. El diagnóstico de los cinco barrios podemos traerlo y demostrar la diferencia y la fuerza que tiene Menzel más allá de los dirigentes.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Me da temor las inversiones en ese sector, puntualmente por la feria. No sé cuánto va a durar, ojalá que tengamos los cuidados necesarios, porque es un tremendo riesgo y todos sabemos que toda inversión que se ha hecho en ese barrio, por muy menor que sea, con la feria dura bien poco.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Es algo que también evaluamos, pero no podemos dejar ningún barrio afuera. El barrio Menzel necesita que invirtamos. Si podemos implementar un proyecto como éste ahí, la misma comunidad lo va a cuidar, van a tener una responsabilidad. Yo no tengo temor de invertir ahí. No queremos dejar ningún barrio afuera.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: En qué lugares quedan los otros barrios y en el calendario ver cuándo se pueden tomar los otros proyectos.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Del trabajo que se hizo para la postulación se generaron cinco expedientes que nos entregan información social muy potente para poder canalizar y determinar la inversión en esos sectores, hablamos del barrio objetivo de recuperación de barrios, que es el sector grande que se mostró en alguna oportunidad. De la postulación en primer lugar salió Menzel, en tercer lugar quedó el barrio Collico. Financiar Collico depende de los excedentes presupuestarios en la medida que otros barrios a nivel nacional no lleguen al financiamiento. Existe el compromiso de hacer reasignaciones. En este minuto Menzel está priorizado para recuperación de barrios.

Intervención concejal micrófono en off.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Sí, lo vamos a hacer para que ustedes estén en conocimiento de cuál es la inversión.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Me dio la impresión de que la inversión, que me parece sumamente necesaria, que tiene que ver con la ampliación de las oficinas de organizaciones comunitarias, \$30 millones me parece una cantidad súper menor para la inversión que se pretende. No sé qué es lo que se va a hacer.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: En obra civil es básicamente la losa, que es un área de cerca de 40 m², y eso no es tan significativo. El resto son tabiques y paneles para poder cerrar el espacio. Es lo que fue evaluado.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Ya, nosotros hoy día aprobamos la presentación de todos estos proyectos al FRIL, ¿ahora tienen que entrar al banco de proyectos como cualquiera otro de inversión o qué falta ahora? ¿Inmediatamente tienen los recursos asignados y empiezan a implementarse?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: En base al listado de los proyectos municipales, que son los \$611 millones, el intendente va a hacer la asignación en base al marco presupuestario regional que nosotros tenemos. Nosotros estamos presentando una cartera superior y bajo la modalidad de tener un sistema online de postulación, es primera vez que vamos a tener una cartera de proyectos FRIL con financiamiento a la espera, en el caso de que no lleguemos a los \$611 millones.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Cuánto, a través del FRIL, tuvimos el año pasado?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: \$300 millones, dos tandas de \$150 millones.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Cómo es la forma en que se levantan estas iniciativas? ¿Qué participación pudiésemos tener los concejales? ¿Qué participación tiene la DIDECO en cuanto al área de equipamiento comunitario? ¿Cómo SECPLAN prioriza y va viendo estos proyectos?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Esta es una propuesta del alcalde, y como tal el alcalde propone y el Concejo aprueba.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Generalmente son propuestas que hace la propia comunidad.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Y nosotros como concejales tenemos la posibilidad?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Sí. Es más, en la segunda etapa de la segunda parte hay propuestas de concejales y consejeros regionales.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: También sería importante que exista una parte donde se planifique la inversión en equipamiento comunitario, hay un montón de experiencias. En Valparaíso, por ejemplo, a través del FRIL han implementado equipamiento comunitario en cada uno de los cerros, que además están interconectados, y hay toda una planificación de gastos FRIL, por lo menos en los cuatro años que les correspondería.

Respuesta micrófono en off.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Veo pocas iniciativas como trabajos con las sedes comunitarias, porque una vez se nos explicó que ya no se ocuparían los FRIL, si no, otras vías. Quería saber cómo nos está yendo con eso.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Lo que uno busca es canalizar las líneas de financiamiento para sacar el mayor provecho. Con los FRIL hemos decidido invertir en proyectos más de ciudad. Las sedes comunitarias y mejoramiento de entornos, equipamiento, los estamos manejando vía PPF, título I, del Ministerio de Vivienda. Ya ganamos cinco proyectos en los que se hizo el acto de entrega de terreno y están en inicio de construcción.

Intervención micrófono en off.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Estamos hablando de tres proyectos que ya fueron del segundo llamado, es decir, estamos hablando de treinta proyectos en general que ya están encaminados y desarrollados por inversión social de SECPLAN. Continúa exponiendo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sería interesante que ahí pudieran considerar el sector Catripulli, que está solicitando un paradero ahí, en el sector.

Intervención micrófono en off.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: *Continúa exponiendo.*

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Los consejeros regionales a través del patrocinio de la municipalidad requieren el FRIL?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La nueva forma que han estado trabajando con el CORE es que el intendente asignó a cada consejero regional un monto específico en recursos para presentar proyectos. Son cerca de \$130 millones para cada consejero regional, entonces, los consejeros regionales que se han acercado acá han invertido un poco en Valdivia y otro poco en las comunas que a ellos les interesan. Es libre disposición de ellos.

Ellos nos dicen en qué quieren invertir y aquí el equipo municipal les prepara el proyecto, llena las fichas correspondientes y se presenta. Entonces, ese monto ya está asignado al proyecto.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Cuando solicitamos \$611 millones, ¿eso se le solicita al intendente? ¿Existe el compromiso del intendente ya en alguna cifra?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Eso todavía no lo tenemos claro, pero anualmente se le entrega a cada municipio una cifra en recursos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Tengo que entender que esto es la primera parte y que después viene otro paquete de proyectos a votar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No, este es el paquete de proyectos FRIL año 2013.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: En la práctica estamos votando en estos momentos lo que es el FRIL municipal, por llamarlo de alguna forma, la primera parte, y lo otro era solamente conocimiento.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a votar los \$611 millones.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Si bien siempre es bueno colaborar con la comunidad, igual da la sensación, por lo menos en la segunda parte de los aportes que se están entregando por parte de los CORE, un grado de arbitrariedad tremendo, me parece sumamente subjetivo. Si existe un diseño y tenemos nuestras prioridades y decimos en esto estamos conversando con los CORE, para que también cada uno de nosotros con sus bancadas pueda intencionar. Porque a final de cuentas los CORE van con un maletín ficticio y arbitrariamente dicen: “éste sí, éste no, yo quiero ayudar a alguien determinado”. Pero a lo mejor no es la prioridad de la municipalidad. Yo voy al hecho de intencionar en cuanto a nuestra visión de ciudad y a los requerimientos que nosotros hemos percibido como Concejo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo creo que se puede avanzar. Cuando estaba el intendente Varas se había cortado este fondo a los consejeros regionales. Se tomaba el acuerdo con el municipio y ahí se daba el vamos.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Siempre me ha parecido que si existe una forma menos equitativa para poder distribuir los recursos ha sido el tema de los FRIL. Porque tal como señala correctamente el colega Zippel, a los diferentes consejeros regionales se les entrega por parte del Gobierno una suma de \$130 millones este año para que ellos salgan por toda la región a decir: “sabe qué, tengo \$130 millones, ¿qué hacemos?” Y por olfato deciden los beneficiarios, es decir, donde esté el mayor caudal de votos van a ir los consejeros regionales.

Me había interesado cuando se modificó este sistema a comienzos de la administración del ex intendente Varas. Los municipios habían asumido un protagonismo interesante respecto a la formulación de estos proyectos e iba en la línea de establecer una brújula en cuanto a que el municipio determina lo que le interesa.

No entiendo por qué el actual intendente cambió y volvió a este sistema que me parece súper inequitativo. Nunca he sido partidario de un sistema que me parece súper injusto y arbitrario.

Creo que las políticas públicas deben estar orientadas a satisfacer necesidades de manera orgánica. Entiendo la lógica de esto, en definitiva el intendente tiene que gobernar y mantener su consejo sin mucho ruido.

Comparto que sería interesante llevar adelante un proceso de discusión desde Valdivia respecto a este hecho.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Entiendo esta situación que reclaman los colegas Zippel e Ilabaca, pero es lo que tenemos hoy y con lo que podemos desarrollar alguna iniciativa. Si bien al principio fue así, después hubo un cambio, porque también reclamamos, y no solamente en este Concejo, en varios concejos de la región, que quedaba absolutamente sometido al arbitrio del alcalde sin consideración del Concejo, como nos pasó en algunos proyectos que pedimos y nunca fueron considerados en la anterior administración del ex alcalde Berger. Eso cambió cuando se planteó una situación intermedia, donde finalmente se les pidió a los municipios que le hagan una propuesta de priorización y se presentaron alrededor de veinte o treinta proyectos y el Concejo priorizó. A mí me pareció bastante más adecuado ese procedimiento. Ojalá se pudiera implementar ese procedimiento donde todos podamos opinar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo creo que perfectamente el próximo año podemos hablar con los consejeros regionales y quizá fijar algunos puntos que son prioridades del municipio, rescatados de la propia gente.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Creo que el nivel de inversión en los FRIL este año, con lo que hicimos el año pasado de \$300 millones, a más de \$800 millones este año, es bastante bueno y ya hay asegurados por lo menos \$350 millones. Me parece que ya tenemos un gran avance respecto al año anterior. Creo que hay que seguir trabajando con esto. No sé si se han cerrado totalmente las propuestas de los FRIL, pero si hay consejeros que en este momento todavía podrían pasar acá a dar un poco más y podría reflejarse acá, habría que tratar de gestionar para que podamos mover algunos proyectos que puedan estar en SECPLAN y poder sacar otros proyectos más adelante. Yo creo que eso es importante. Hay varios consejeros que no se han manifestado. Hay que tratar de incentivar a otros consejeros para que nos den recursos. Las cartas están echadas de esta forma y hay que tratar de aprovecharlo.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Tenemos una nómina de más de ciento cincuenta proyectos en el banco de inversión social y eso tenemos que ir canalizándolo. La demanda es altísima.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: El año pasado tuvimos un nivel bajo de inversión en FRIL porque este municipio fue sancionado por el Gobierno Regional por no haber sido capaces de invertir los dineros FRIL que se le habían adjudicado en la administración anterior. Espero que respecto a la inversión que hoy estamos generando no tengamos los problemas del pasado.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estamos en esa línea, mejorando algunos sistemas para presentar los proyectos.
Votamos.

ACUERDO N° 151.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LOS PROYECTOS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN Y QUE SERÁN POSTULADOS A LOS FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2013:

N°	PROYECTO POSTULADO	APORTE MUNICIPAL (M\$)
01	CONSTRUCCIÓN CAMARINES ADULTO MAYOR PISCINA AQUA	80.010
02	HABILITACIÓN MULTICANCHA SUELO DE GOMA SECTOR PEDRO MONTT	55.000
03	CONSTRUCCIÓN CANCHAS (PASTO SINTÉTICO Y SUELO DE GOMA) SECTOR FELIX GALLARDO	65.000
04	HABILITACIÓN MULTICANCHA SUELO DE GOMA, SECTOR MENZEL	55.000
05	MEJORAMIENTO PLAYA COLLICO	70.000
06	AMPLIACIÓN OFICINAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	30.000
07	AMPLIACIÓN GIMNASIO CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN CESFAM DOCTOR SABAT	40.000
08	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA LOS MOLINOS	70.000
09	CONSTRUCCIÓN PERGOLA CEMENTERIO N°2	65.000
10	CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y BAÑOS PERSONAL CONIN – VALDIVIA	31.000
11	AMPLIACIÓN SALA DE GUARDIA, SÉPTIMA CIA. DE BOMBEROS	50.000
TOTAL APORTE MUNICIPAL		611.010

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

6.- EXPOSICIÓN: “PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, PAGOS FONDO COMÚN MUNICIPAL Y PAGO DE LEYES PREVISIONALES”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Exponen don Pedro Ramírez y Kurt Leupin, auditores de la dirección de control.

SEÑOR PEDRO RAMÍREZ, AUDITOR DIRECCIÓN DE CONTROL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: En gastos en personal, si se tiene un 33%, cómo se explica que van a quedar tres trimestres con un 67%.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Inicio de intervención micrófono en off.

Implica que nosotros instauramos desde el año pasado, y seguimos este año, el concepto de la pre obligación, es decir, si hay un contrato que está hasta el 31 de diciembre, lo contabilizamos, para dejar el resguardo presupuestario y no tener problemas en ese ítem. No es que hayamos avanzado en el presupuesto y no tengamos saldo para después responder los meses que faltan.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Eso es lo que no cuadra, porque no debería pasarse de 25%, pensando en que va a tener el respaldo para el resto del año. Es matemática básica.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Le entiendo, pero no sé si nos entiende a nosotros el concepto de la pre obligación. Si tengo un compromiso, lo obligo completamente. Y eso es válido para los informes a Contraloría, está completamente conforme a las disposiciones legales vigentes. Eso es independiente del tema de la caja, que nosotros tenemos también un resguardo para los meses malos como lo he explicado, no son todos uniformes.

SEÑOR KURT LEUPIN, AUDITOR DIRECCIÓN DE CONTROL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

Intervención concejal micrófono en off.

SEÑOR KURT LEUPIN, AUDITOR DIRECCIÓN DE CONTROL: *Continúa exponiendo.*
Intervención micrófono en off.

SEÑOR KURT LEUPIN, AUDITOR DIRECCIÓN DE CONTROL: *Continúa exponiendo.*

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: En salud también hubo como \$300 millones más en transferencias. Eso se puede deber a que dimos en total más de lo que se había dado antes, ¿o no?

SEÑOR KURT LEUPIN, AUDITOR DIRECCIÓN DE CONTROL: Se presupuesta una cantidad determinada y cuando hay un aumento de ingresos se tiene que reflejar en el presupuesto, y ese mayor ingreso se distribuye en las partidas de gastos que corresponde.

Intervención concejala micrófono en off.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se lo podemos enviar.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Me interesaría, porque pasó algo similar en educación, que las modificaciones al menos tengan el detalle de por qué se ingresó más y por qué se va a gastar más.

SEÑOR KURT LEUPIN, AUDITOR DIRECCIÓN DE CONTROL: En el informe que les entregamos debe estar en una columna, porque ahí nosotros expresamos el ingreso inicial y después las modificaciones y después el ingreso del trimestre.
 Continúa exponiendo.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: ¿En el presupuesto del DAEM hay un 18% que no sé si es bienes y servicios? ¿Eso está considerando las reparaciones y la proyección que había de fallas en los establecimientos educacionales? Las calderas, los baños.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: El avance es bajo porque los primeros dos meses no hay mucha operación. Y los asuntos de las calderas están ya adjudicándose y también estamos con un aporte adicional del ministerio, del orden de los \$106 millones o \$116 millones, de los cuales estamos destinando una cifra que bordea los \$70 millones para calderas para cuatro colegios.

Intervención micrófono en off.

7.- ENTREGA: “INFORME DE LICITACIONES ADJUDICADAS, PERÍODO 20 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2013”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hace entrega don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

HACE ENTREGA DEL INFORME SEÑALADO.

8.- CONSULTA AL CONCEJO, DE ACUERDO AL ART. 62 INCISO 1º LEY 18.695 – ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: El punto 8 de la Tabla lo vamos a retirar, faltan algunos antecedentes.

9.- MATERIAS DE ACUERDO:

a) **APROBACIÓN NÓMINA DE PROYECTOS MUNICIPALES A PRESENTAR A FINANCIAMIENTO FRIL AÑO 2013:**

Votado en punto numeral 5.

b) **APROBACIÓN APORTE MUNICIPAL AL BIENESTAR DEL ÁREA SALUD MUNICIPAL:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone doña Cecilia Delgado, jefa del subdepartamento de RRHH de salud municipal.

SEÑORA CECILIA DELGADO, JEFA SUBDEPARTAMENTO DE RRHH SALUD MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 152.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UN APOORTE MUNICIPAL EQUIVALENTE A 2 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES (UTM) POR AFILIADO AL AÑO DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE FUNCIONARIOS LEY 19.378, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

LO ANTERIOR, EN EL MARCO DE LA LEY 20.647 PUBLICADA EL 08 DE ENERO DE 2013 QUE MODIFICA LEY N° 19.754.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

c) **APROBACIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES QUE INTEGRARÁN EL COMITÉ DE BIENESTAR DEL ÁREA SALUD MUNICIPAL:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Continúa exponiendo doña Cecilia Delgado.

SEÑORA CECILIA DELGADO, JEFA SUBDEPARTAMENTO DE RRHH SALUD MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 153.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LOS REPRESENTANTES DEL SEÑOR ALCALDE EN COMITÉ DE BIENESTAR DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL – LEY 19.378:

TITULARES	SUPLENTES
CECILIA MACARENA ALVARADO ROJAS. Administrativa, Cefam Dr. Jorge Sabat.	SANDRA DEL CARMEN PEÑA GAJARDO. Técnico de Enfermería Nivel Superior, Cefam Las Animas.
RAQUEL FIDELIA ADRIAZOLA MOLINA. Auxiliar de Servicio, Cefam La Animas.	DANIELA YANETT ÑANCO MALDONADO. Técnico de Enfermería Nivel Superior, Cefam Angachilla.
SILA LEONOR CEBALLOS GODOY. Técnico de Enfermería Nivel Superior, Cefam Niebla	JUANA BERRIOS ANTIPAN. Administrativa, Cefam Dr. Jorge Sabat.
ELISABETH DEL CARMEN VARGAS CASANOVA. Administrativa, Cefam Angachilla.	ALBERTO PATRICIO MUÑOZ AVILA. Técnico de Enfermería Nivel Superior, Cefam Dr. Jorge Sabat.

LO ANTERIOR, EN EL MARCO DE LA LEY 20.647 PUBLICADA EL 08 DE ENERO DE 2013 QUE MODIFICA LEY N° 19.754.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

d) **APROBACIÓN DEVOLUCIÓN FONDOS DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (FAGEM) AÑO 2012, AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Eduardo Aguilar, coordinador financiamiento SEP del DAEM.

SEÑOR EDUARDO AGUILAR, COORDINADOR FINANCIAMIENTO SEP-DAEM:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 154.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LA DEVOLUCIÓN DEL SALDO SIN UTILIZAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE (MINEDUC), DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN (FAGEM) AÑO 2012, QUE CORRESPONDE A LA SUMA DE \$2.483.-

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

e) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 01-2013, DENOMINADA “EQUIPAMIENTO ENSEÑANZA TÉCNICA PROFESIONAL, LICEO TÉCNICO VALDIVIA, ESPECIALIDAD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA, LOTE 1:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 155.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°1-2013, DENOMINADA “EQUIPAMIENTO ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL, LICEO TÉCNICO VALDIVIA, ESPECIALIDAD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA, LOTE 1”, A LOS SIGUIENTES OFERENTES:

- ☞ **PAYALEC S.A.** por un monto de \$28.404.705.- con IVA incluido, plazo de entrega de 15 días corridos contados desde la firma del contrato por parte del adjudicatario.
- ☞ **ROBERTO FLORES E HIJOS LTDA. (FAMAVA)** por un monto de \$8.566.810.- con IVA incluido, plazo de entrega de 15 días corridos contados desde la firma del contrato por parte del adjudicatario.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

f) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 30-2013, DENOMINADA “EQUIPAMIENTO ENSEÑANZA TÉCNICA PROFESIONAL, LICEO TÉCNICO VALDIVIA, ESPECIALIDAD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA, LOTE 3:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 156.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°30-2013, DENOMINADA “EQUIPAMIENTO ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL, LICEO TÉCNICO VALDIVIA, ESPECIALIDAD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA, LOTE 3”, A LOS SIGUIENTES OFERENTES:

- **ROBERTO FLORES E HIJOS LTDA. (FAMAVA).** por un monto de \$4.403.000.- con IVA incluido, plazo de entrega de 15 días corridos contados desde la firma del contrato por parte del adjudicatario.
- **PAYALEC S.A.** por un monto de \$23.923.422.- con IVA incluido, plazo de entrega de 15 días corridos contados desde la firma del contrato por parte del adjudicatario.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

- g) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 51-2013, DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASEO EN 6 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE VALDIVIA, AÑO 2013”:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Me gustaría preguntar, aprovechando que está la gente del DAEM, si nos pudieran contar cómo ha sido hasta ahora la experiencia de contar con la mitad menos de asistentes de aseo en los colegios. Si están evaluando.

Respuesta a concejal Cósimo micrófono en off.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Si nos pudiera contar de qué manera ha cumplido su compromiso con hacer todo lo posible para que las personas que no fueron contratadas puedan reintegrarse a otra área.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: El compromiso es de varios, no sólo mío, lo hemos cumplido a través de la OMIL, tuvimos también la feria del trabajo que se hizo en la Saval, han llegado algunos datos que he entregado a la OMIL para que vayan viendo las personas que quedaron en esta oportunidad sin trabajo, pero varias de ellas ya habían sido ubicadas en el proceso. No tengo el detalle ahora, pero lo puedo averiguar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 157.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°51-2013, DENOMINADA “CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO EN 6 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE VALDIVIA – AÑO 2013”, AL OFERENTE SEÑOR JOSE PATRICIO MUÑOZ HERNÁNDEZ, QUE OBTIENE UN 100% DE PONDERACIÓN Y POR UN VALOR MENSUAL DE \$15.399.867.- IVA INCLUIDO, POR UN PLAZO DE DOS AÑOS.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

h) AUTORIZACIÓN PARA ARRENDAR INMUEBLE FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO SOCIAL:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Eduardo Berger, director de desarrollo comunitario.

SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Todos estamos conscientes respecto a la necesidad y urgencia que requiere este municipio para darle solución a la situación que vive todo el departamento social, ¿pero se buscó algún otro método menos oneroso para el municipio para poder buscar una solución respecto a lo que hoy día se nos plantea? Porque hoy día nos estamos comprometiendo a un arriendo de \$134 millones.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se vieron varias alternativas. Usted sabe que encontrar un edificio adecuado es complicado, algunos de ustedes se quejaron hace un par de meses atrás por las filas del público, por el hacinamiento. Se ha tratado una y otra vez en este mismo Concejo. Buscamos un lugar lo más privilegiado posible para el público principalmente, para que tenga locomoción colectiva cercana. Está al lado del eje Picarte, llega toda la movilización ahí mismo, y eso tiene un costo. Todos los arriendos desde el coliseo al centro son carísimos. Se buscaron alternativas y no encontramos valores más baratos que éste. La casa está en perfectas condiciones. Hay que hacerle un par de mejoramientos para los servicios de informática, pero lo demás está todo en buenas condiciones.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Buscamos varios locales. Estuvimos viendo otros en la costanera y el canon de arriendo es básicamente similar para cualquier ubicación que cumpla con las especificaciones que teníamos. Es harta gente la que se va a trasladar y la verdad es que no nos parece que sea un canon tan elevado en función del mercado.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Insisto con mi tema, yo creo, y he compartido con la gente que trabaja en el departamento social y todos estamos de acuerdo en que existe un problema grave de hacinamiento, que estamos pateando un problema para cuatro años, regalando \$136 millones pudiendo realizar una inversión más de fondo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Mientras buscamos la solución final tenemos que arrendar en algún lugar, si no, vamos a tener que mantener a las mujeres ahí mismo, totalmente hacinadas. No se está tirando la plata, porque estamos invirtiendo en un arriendo y mejorando la calidad de vida de las funcionarias y funcionarios que trabajan en el departamento social. Y además estamos entregando comodidad para los usuarios.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Respecto al edificio consistorial dos con los proyectos FUC, ¿tiene usted señor Ríos algún antecedente o informe que nos pueda decir cuándo se podría estar realizando este proyecto? Porque probablemente con este proyecto el departamento social se vendría al edificio nuevo. Porque si nos matriculamos con cuatro años y el proyecto estaría listo en tres años vamos a estar un año pagando demás.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: El proceso del proyecto edificio consistorial dos lo estamos iniciando ahora con el proceso de ajuste del proyecto y factibilización. Tenemos el anteproyecto, la empresa que aceptó la declaración de utilidad pública presentó los antecedentes y estamos en el proceso de elaboración de bases. Eso implica que hay que esperar por lo menos, iniciado el proceso, bases, apertura, como hay proyectos asociados, estamos hablando por lo menos de tres a cuatro meses para que la empresa interesada, aparte de la que está presentando, presente su oferta. El proyecto, dentro de la evaluación económica que se ha hecho, es el más rentable de los grupos FUC que tenemos. Desde el punto de vista plazos debemos suponer seis meses para el proceso de licitación. Si todo sale bien, tiene un período de construcción de por lo menos dos años e implementación, o sea, estamos hablando de tener un edificio terminado, apto, del orden de dos años y medio a tres años. Dentro de ese edificio una de las dependencias es DIDECO con departamento social y todo lo que está disperso.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO: Son dos acuerdos, uno por el arriendo, el valor mensual por los cuatro años; y el segundo por exceder el actual período alcaldicio.

ACUERDO N° 158.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA SRA. KATY BARRAZA OLIVARES, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 3.949.971-1, POR EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE CARLOS ANWANDTER N° 878 DE ESTA CIUDAD, POR UN CANON MENSUAL DE \$ 2.800.000, REAJUSTABLE ANUALMENTE SEGÚN IPC, POR UN PLAZO DE CUATRO AÑOS, RENOVABLES. EN DICHO INMUEBLE SE INSTALARÁ EL DEPARTAMENTO SOCIAL DE ESTE MUNICIPIO.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL CUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

VOTA RECHAZANDO EL ACUERDO EL CONCEJAL SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA.

ACUERDO N° 159.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA PARA QUE SE COMPROMETA EN LA CONTINUIDAD DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA SEÑORA KATY BARRAZA OLIVARES, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 3.949.971-1, POR EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE CARLOS ANWANDTER N° 878 DE ESTA CIUDAD, POR UN PLAZO QUE EXCEDE EL PRESENTE PERIODO ALCALDICIO.

LO ANTERIOR, DE ACUERDO AL ART. 65, LETRA i) DE LA LEY N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

VOTA RECHAZANDO EL ACUERDO EL CONCEJAL SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA.

i) AUTORIZACIÓN SUBVENCIÓN A DIFERENTES ORGANIZACIONES:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Eduardo Berger, director de desarrollo comunitario.

SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la subvención para la *Agrupación Parque Urbano y Deportivo Catrigo*.

ACUERDO N° 160.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 250.000.- A LA AGRUPACIÓN PARQUE URBANO Y DEPORTIVO CATRIGO, PARA FINANCIAR –EN PARTE- LA ADQUISICIÓN DE PREMIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO SOCIAL JUVENIL DE BARRIOS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 2951 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la subvención para la *comunidad Indígena Koliñir Lof Wapi*.

ACUERDO N° 161.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000.- A LA COMUNIDAD INDÍGENA KOLIÑIR LOF WAPI, PARA APORTAR –EN PARTE- A LA REALIZACIÓN DEL “TRAWUN” CON EL ARRIENDO Y ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN, ALIMENTACIÓN Y MATERIALES DE LIBRERÍA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 2947 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR PETER ZIPPEL HERRERA.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Todos conocemos el trabajo que realizan. Este grupo de mujeres trabaja haciendo estas marionetas que están en todos los barrios. Han sido muy originales y se han prestado a las juntas de vecinos que después las han pedido para que vayan a colaborar en las actividades recreativas con los niños, entonces, yo quisiera pedir que se considere, por el esfuerzo que han hecho, que pudiéramos considerarles un poco más. Yo pediría que les pudiéramos dar los \$600 mil que han pedido.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Aumentemos a \$500 mil.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Las mujeres de esta agrupación desde donde las llamen y quien las llame están participando. Se pasean por todo Valdivia mostrando su arte y su obra. Han estado en todas las actividades que el Gobierno y este municipio les ha solicitado que apoyen. Hacer el esfuerzo por \$630 mil por una actividad tan linda.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Les aumentamos al total, al monto solicitado.
Votamos la subvención para la *Agrupación de Mujeres Taller de Manualidades Luz y Esperanza*.

ACUERDO N° 162.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 633.340.- A LA AGRUPACIÓN DE MUJERES TALLER DE MANUALIDADES LUZ Y ESPERANZA, PARA FINANCIAR –EN PARTE– LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REALIZAR TALLER DE REPUJADO EN METAL.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 2948 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la subvención para la *organización Amigas de Cirugía Infantil*.

ACUERDO N° 163.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 500.000.- A LAS AMIGAS DE CIRUGÍA INFANTIL, PARA FINANCIAR –EN PARTE– LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES, MEDICAMENTOS, PASAJES Y ALIMENTACIÓN PARA LAS FAMILIAS DE NIÑOS HOSPITALIZADOS QUE SON DE ESCASOS RECURSOS Y VIVEN FUERA DE VALDIVIA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 2949 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la subvención para la *organización Club de Montaña Wentu*.

ACUERDO N° 164.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 250.000.- AL CLUB DE MONTAÑA WUENTU, PARA FINANCIAR –EN PARTE– LOS COSTOS PARA REALIZAR CHARLA MOTIVACIONAL DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 2950 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

j) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N°140-2012, DENOMINADA “DISEÑO, IMPRESIÓN Y EJECUCIÓN PRODUCTOS GRÁFICOS ASOCIACIÓN LOS RÍOS PARA MANEJO SUSTENTABLE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL”:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: ¿Por qué estamos nosotros llamando a esto si la asociación tiene personalidad jurídica propia?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR SECPLAN: Porque son fondos que fueron asignados ya al municipio e ingresaron. Es cerrar el proceso que estamos por la asociación.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: ¿Pero podemos nosotros hoy día desarrollar una licitación de productos para una asociación con personalidad jurídica diferente?

Respuesta a concejal micrófono en off.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR SECPLAN: Hicimos la consulta y obviamente las platas que están llegando en este minuto se están transfiriendo. Como esto viene de un proceso anterior tenemos que cerrarlo con ellos.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me gustaría tener el programa completo de esta licitación y todos los antecedentes que la fundamentan.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Los vamos a entregar. Esto viene desde atrás y hay que cerrar el ciclo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 165.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°140-2012, DENOMINADA “DISEÑO, IMPRESIÓN Y EJECUCIÓN PRODUCTOS GRÁFICOS ASOCIACIÓN LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL”, AL OFERENTE EMPRESA IMPRENTA AMERICA LIMITADA QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR DE LA EVALUACIÓN, CON UN 95% DE PONDERACIÓN Y CON UNA OFERTA DE \$ 23.666.836.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 05 DÍAS HÁBILES A CONTAR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN. VOTA RECHAZANDO EL ACUERDO EL CONCEJAL SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA. SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR PETER ZIPPEL HERRERA.

k) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 53-2013, DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN ACERAS SECTOR CENTRO Y DIVERSOS SECTORES, VALDIVIA”:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 166.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°53-2013, DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN ACERAS SECTOR CENTRO Y DIVERSOS SECTORES, VALDIVIA”, AL OFERENTE EMPRESA HORMIGONES ESPECIALES S.A., POR UN VALOR DE \$ 104.941.638.- IVA INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 79 DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO A LA EMPRESA HORMIGONES ESPECIALES S.A.

IMPORTANTE SEÑALAR QUE, SI BIEN EN LA EVALUACIÓN SE SUMAN LOS MONTOS DEL SECTOR 1 Y SECTOR 2, DE ACUERDO A LAS BASES, LOS CONTRATOS DEBEN HACERSE EN FORMA SEPARADA, YA QUE CORRESPONDEN A ÍTEMS DISTINTOS:

- **EL SECTOR 1, CORRESPONDE A \$ 47.882.625 Y 79 DÍAS CORRIDOS DE EJECUCIÓN, MIENTRAS QUE;**
- **EL SECTOR 2, ES POR \$ 57.059.013 Y 79 DÍAS CORRIDOS DE EJECUCIÓN, AMBOS DESDE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.**

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

D) APROBACIÓN COMPROMISO INVERSIÓN MUNICIPAL PARA POSTULAR EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN CORDÓN VERDE-PARQUE LINEAL MULTIPROPÓSITO BARRIO MENZEL AL PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINVU:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone doña Brenda Riffo, jefa del departamento de inversión social.

SEÑORA BRENDA RIFFO, JEFA DEPARTAMENTO INVERSIÓN SOCIAL: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

SEÑORA NICOL ÁVILA, ARQUITECTO DEPARTAMENTO DE PROYECTOS: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Aplaudiendo esta idea, planteo una inquietud y una preocupación. Las vecinas justo en el sector de Diego de Almagro con Los Cóndores, donde hay una pequeña plazuela, hace años le meten harto tingue, paran los palitos, plantan arbolitos, echan pasto, pero ya hace un par de años se cansaron. Arreglan, pero la feria del día domingo la destruye. Temo que logremos levantar esta gran inversión, que sea muy positiva, pero que todos los fines de semana los tremendos camiones y algunas personas de la feria no respeten eso.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: En algún momento de estos últimos años se llegó a un arreglo con el MINVU, en el sentido de que la municipalidad iba a preparar el proyecto del eje Errázuriz completo y se comprometieron a trabajar en el proyecto de feria central y presentarlo para buscar el financiamiento correspondiente para ejecutarlo, justamente para que no suceda lo que usted plantea, porque no solamente pasa en el sector del barrio Menzel, si no, en otros barrios donde se instala la feria. Nosotros hemos hecho todas las gestiones pertinentes, de hecho me he reunido en algunas ocasiones con la directiva de los feriantes y están de acuerdo en crear este espacio, porque saben la necesidad y han tenido problemas con vecinos donde se instalan.

Pero debo decir que en el MINVU han estado bastante retrasados. Se lo hice saber al Seremi, porque en realidad son dos proyectos de ciudad que por años han estado latentes, especialmente el de feria, y nunca se han podido ejecutar por uno u otro motivo. Él se comprometió a apurar más el tranco, porque además tienen una cartera de proyectos considerable que han estado revisando. Creo que esa

es la solución final. La recuperación de este barrio es importante, porque he visto cómo se ha ido deteriorando constantemente durante los años.

Espero que esto se solucione lo antes posible, porque de esa manera toda esta inversión va a ser efectiva en el barrio Menzel y se va a cuidar.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: ¿Qué se va a hacer en el momento que se esté construyendo? ¿Se tiene pensado qué va a suceder con la feria?

SEÑORA BRENDA RIFFO, JEFA DEPARTAMENTO INVERSIÓN SOCIAL: Lo que quiero dejar en claro es que hoy día no estamos presentando un proyecto acabado de lo que ahí se va a hacer. Quienes finalmente van a decidir qué se va a ejecutar son los vecinos.

Este tema de la feria se tocó con el dirigente cuando vino a firmar el compromiso. Ellos llegaron a la respuesta de que había que trabajar en el tema. Esa es la instancia y por qué queremos agrupar todas estas inversiones, porque queremos aprovechar el componente social que tiene el programa de recuperación de barrios.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Me preocupa que invirtamos plata en algo que va a durar un año o menos, porque los camiones todos los domingos pueden destruir lo mismo que estamos invirtiendo. Voy a que tiene que existir algún plan de contingencia. Yo la feria central la veo lejana, no sé si en este período alcaldicio se irá a lograr. Eso es lo importante que tiene que incluir el proyecto, porque los vecinos van a querer algo totalmente distinto a lo que va a querer la feria. A eso voy.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se va a iniciar un proceso de trabajo con los vecinos. Ellos van a tener claro en qué se va a invertir.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Conozco el barrio, sé las inquietudes que tienen los vecinos y también está lo fuerte que es la instalación de la feria. Entonces, al final se va a desarrollar este proyecto y vamos a poner a los habitantes del barrio en contraposición con los feriantes. Hay alguna posibilidad de que el MINVU, no sé si este mes o el otro, nos venga a presentar el proyecto de feria.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No sé en qué están, pero podemos pedirlo.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Es interesante este proyecto, pero nos topamos en ese tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 167.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA APROBAR Y RESPALDAR LA INICIATIVA: “RECUPERACIÓN CORDÓN VERDE – PARQUE LINEAL MULTIPROPÓSITO, BARRIO MENZEL”, COMPROMETIENDO EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADO, EL APOORTE DEL 6% DEL VALOR TOTAL SOLICITADO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS; COMO ASIMISMO ASUME EL COMPROMISO DE ADMINISTRAR, OPERAR Y MANTENER LAS OBRAS RESULTANTES DE MANERA PERMANENTE.

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.596 DE 14 DE MARZO DE 2013, QUE LLAMA A POSTULACIÓN A PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS RÍOS, EN LETRAS a) y g).

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

10.- VARIOS.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Con respecto a la cuenta de la OIRS, si bien se agradece, no me parece muy provechoso lo que se nos entregó, porque se nos entregó una lista y el detalle por mes de cada cosa que se pidió, pero en realidad lo que deberíamos conocer los concejales son las observaciones, los reclamos e inclusive las felicitaciones que existen hacia la municipalidad. Sería bueno conocer el estado en que va cada una de esas solicitudes.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: No hay problemas, la información es bastante transparente.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Producto de lo que le había venido pidiendo en otros concejos, respecto de lo necesario de dar cuenta, me di cuenta que en el reglamento que se aprobó para el Concejo sí está considerado y así un montón de cosas que no estamos respetando. Usted es el responsable con respecto a la ley y de hacer cumplir el reglamento. ¿Por qué no se ha hecho valer? También le pregunto al secretario municipal qué podemos hacer al respecto, porque si nosotros mismos no respetamos lo que acordamos en este Concejo, nuestro propio reglamento, con qué cara vamos a pedirle a la ciudadanía que respete nuestras ordenanzas o a nuestros funcionarios municipales que respeten los reglamentos que existen.

Por ejemplo, dentro de las tablas se considera que esté la cuenta del presidente, que es a lo que yo me refería. Así también hay un espacio de diez minutos para las comisiones, así también parte del público puede hablar si un concejal lo solicita, las sesiones deberían no durar lo que están durando y otras cosas que no se están respetando.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Cada vez que ustedes han pedido que alguien venga a informar o venga a exponer, lo hemos traído. Cada vez que ustedes han pedido información, la hemos traído en forma rápida. Yo he expuesto los proyectos que hay que exponer. Yo no le voy a entregar la agenda diaria, semanal o de las actividades que realizo, porque son competencias de mi cargo. Con el debido respeto le quiero manifestar que si hay que ajustarse al reglamento, ningún problema si estamos todos de acuerdo. En lo que me compete de informar al Concejo lo he hecho constantemente. Usted ha repetido este tema en varias oportunidades y he sido bastante claro, entonces, darle vuelta nuevamente a lo mismo incomoda.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Pongámonos de acuerdo y elaboremos un reglamento en el que estemos todos de acuerdo.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Hubo un robo hoy día en la mañana, que muchos se enteraron, en la Escuela Ann Sullivan. A raíz de eso visité el colegio y le informé al alcalde de la situación. Golpearon las puertas y destruyeron los marcos, siete puertas, y también lockers, siete u ocho lockers de los funcionarios. Ellos habían hecho una recolección de dinero a través de un beneficio, lo tenían guardado en una oficina y es lo que robaron, \$70 mil.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Le agradezco que me haya llamado. Inmediatamente enviamos al funcionario, estuvo don Miguel Massri, y vamos a hacer todas las acciones legales que correspondan de acuerdo a nuestras atribuciones para que se haga la investigación y ver si tenemos algún resultado.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Ellos tenían alarma, la que ya no funciona, así es que igual se puede activar eso más que nada para proteger, porque tampoco tienen rondín, es una escuela pequeña. Las ventanas no tienen rejas de protección ni cerrojo.

La petición que traigo, que es una petición de la comunidad educativa desde hace más de cinco años, es que esta comunidad escolar se pueda instalar en otro establecimiento. Lo que pediría es que el

DAEM se haga cargo y la comisión de educación podamos igual hablar, que la comunidad educativa participe y buscar la mejor alternativa. Hay una última carta de este año con el mismo interés. No sé si ha habido algún avance respecto a los sitios eriazos del centro.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estamos trabajando en la ordenanza de fachadas y cierres perimetrales. Tuve contacto con los dos propietarios y las dos partes me manifestaron intenciones de poder invertir. Espero que en un corto plazo.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Le solicito que no se olvide de los niños con disfasia. Yo no sé si el municipio tiene más casas habitaciones.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: ¿Y la casa que está en el Insat?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ésas están orientadas solamente a educación. Hace años atrás la pidió un grupo de adulto mayor y no se pudo.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: La agrupación de amigos y padres de niños con disfasia tiene un plan educativo, ¿no podrían incorporar o volver a plantear? Porque esta no es una agrupación de adulto mayor como la que había pedido. Ellos hacen terapia, talleres, no es para que habiten la casa.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Veámoslo por ese lado, me parece una buena idea. Hay que preguntar al Ministerio de Educación y al DAEM. Hay una casa en barrios bajos que está abandonada, está adentro de un establecimiento educacional.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Quiero solicitar si la Agrupación Parque Urbano y Deportivo Catrico pudiera venir a presentarnos el proyecto que tienen para que todos los concejales y el personal de la municipalidad, no sé si lo conocen o no, pero es un proyecto bastante atractivo. Me gustaría que usted pudiera invitar a la agrupación a presentar el proyecto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a determinar la fecha.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Sería interesante que lo conociéramos. Este proyecto beneficia a más de cincuenta mil habitantes de Valdivia y viene a solucionar un problema sanitario. De hecho le voy a hacer llegar una carta al Seremi, porque pienso que la seremi no ha presionado lo suficiente a Serviu y a la Universidad Austral respecto a la limpieza de esos terrenos, porque vimos que hay un gran basural en la amplitud del humedal.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Hacer mención de lo grato que me siento cada vez que se hacen actividades deportivas en Valdivia, sobre todo cuando son masivas como las del fin de semana de la cicletada y corrida familiar.

Quiero señalar que sí me preocupé de algo para la actividad y tiene que ver con el tema de los perros vagos, que es una realidad de todos los días. Me preocupó mucho el tema de los perros vagos en actividades masivas. Le pido que pueda gestionar con el departamento del medio ambiente y a través de él con la autoridad sanitaria para ver el retiro de perros vagos cuando se producen este tipo de actividades masivas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Por ley ahora no podemos hacer nada a los perros, solamente castrarlos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Pero pueden retirarlos de las calles.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Pero no tenemos dónde llevarlos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Pensé que todavía teníamos un canil, aunque no estuviera en actividad como antes.

Resulta que en esta actividad, donde había muchos niños, cuando estaban llegando a la meta se agarraron a pelear perros grandes. Fue súper complicado, la imagen como ciudad es pésima. Sé que legalmente no tenemos las de ganar, pero tiene que haber una forma de hacer algo, por lo menos ponernos estrictísimos con la ordenanza canina que mantenemos.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Nosotros tuvimos una reunión la semana pasada con el director del hospital clínico veterinario y Francisco Acuña por lo mismo, para ver de qué manera como comunidad valdiviana podemos solucionar el tema de los perros vagos. Las experiencias internacionales e incluso nacionales llevan a que momentáneamente por el tema de la falta de la ley de tenencia responsable de animales en general, no solamente de caninos, la política pública que se puede realizar es exclusivamente la de adopción o de esterilización de machos y hembras. Ese es el enfoque que se está haciendo hoy día. Yo creo que es un buen enfoque, nosotros tenemos que pelear como Concejo para que esto se amplíe y año a año podamos invertir más en eso y en educación.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Lo que puedo dejar en claro es que cualquier trabajo en cuanto a materia de adopción y esterilización es totalmente insuficiente. Y si el canil no está funcionando, me preocupa doblemente, porque además es un tema generalizado. Cualquier política de acción para detener el aumento de los perros vagos por sí sola no sirve. Si no hay un tema de esterilización unido por adopción, educación y, lamentablemente, por eutanasia, le aseguro que vamos a seguir con los problemas. Lo invito a participar, en la medida de lo posible, y a lo mejor cualquiera de nosotros que pudiera participar, de congresos nacionales en esta materia con el resto de las municipalidades y parlamentarios, para que dejen de legislar solamente buscando unos pocos votos, porque el problema es gravísimo.

Y solamente para dejar boteando un tema que podríamos tocar más adelante, que se relaciona con los caballares en Valdivia. Nadie se hace responsable.

Quiero solicitarle que instruya a la dirección de desarrollo comunitario para conocer un informe respecto a en qué está el tema de la ficha social. Estoy preocupado, porque llegaron a mis manos antecedentes sobre los avances del encuestaje y de la subida de datos que hay en la región y Valdivia no está bien. Nosotros estamos teniendo recién el 30% del total de las fichas que tenemos que completar en un programa que está muy pronto a comenzar, entonces, sólo saber cuáles son las medidas que se pretenden tomar, cómo vamos a avanzar en esto para poder estar parados cuando comience a funcionar la nueva ficha social.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Lo de los caballos carretoneros depende también mucho de la ley. Es súper peligroso.

El tema del soterramientos de cables. Nosotros aprobamos la ordenanza y recuerdo que tenía plazos para la identificación de los mismos. Quiero saber de qué forma vamos a fiscalizar como municipio.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Tuve una reunión con el subsecretario y vamos a hacer un operativo con la Subtel. Si aquí la gente no funciona, las empresas no se hacen responsables, porque se les entregó la ordenanza, se conversó con ellos, se les explicó de qué se trataba, estuvieron todos de acuerdo, pero hasta el día de hoy no hemos visto ninguna reacción. Si no hay reacciones desde aquí a cuando se cumpla el plazo, personalmente con el equipo municipal vamos a comenzar a cortar los cables y después vamos a pasarles los honorarios a las empresas que no cumplieron.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Me parece súper bueno, porque los plazos se tienen que cumplir y si no se cumplen tienen que incurrir en las debidas multas.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: La ordenanza todavía no ha entrado plenamente en vigencia.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: ¿Cuándo entra plenamente en vigencia?

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Cuando haya un aviso de publicación en el diario local más la publicación completa del texto en la página web. Falta la publicación del diario.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Estuve conversando con la gente del condominio Los Ríos y me manifestaban que tienen un serio problema con ratones, porque están construyendo en el sitio del frente y del lado también y han destruido viviendas que habían en el sitio del lado. La dirigenta me comentaba que los ratones se pasaron al condominio.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a pedir a medio ambiente. Hay programas de desratización, pero enfocados principalmente hacia los campamentos. Vamos a ver si hay presupuesto para poder ayudarles.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Estuve en el campamento Girasoles, específicamente en la parte del comité de vivienda de la señora Brisa Becerra. En la parte donde está el container de basura, que se ha transmitido hacia el acceso del campamento, es un puro barrial. Por lo mismo, los vecinos del campamento están pidiendo que se les ayude con algo de ripio para contrarrestar el barro que se formó con las lluvias. Ojalá poder mejorar el acceso con un cubo de ripio o lo que se pueda. Estuve hoy día con el Cecof de Collico, especialmente con el comité de salud. Ellos necesitan saber la propiedad del terreno. Me comentaban que ese terreno había sido donado por una familia del sector y hasta el momento no saben, porque se donó para la escuela que había en Collico, de quién es la propiedad del terreno. Me parece extraño que era una escuela y ahora es un Cecof. ¿Es posible saber?

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Lo voy a averiguar.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: En el mismo Cecof hay acumulado escombros de diverso origen, algunos que vienen de educación porque claramente son plataformas que dividen los baños de los colegios, hay escombros de materiales de construcción, hay muchos escombros. Ver la posibilidad de que se puedan retirar con un camión municipal. Me gustaría que se le diera una solución pronto.

En el mismo lugar, en la parte de la escuela, hay un espacio que está siendo utilizado por educación para el almacenamiento de sillas y mesas y hay un guardia que está ahí todo el día resguardándolas. Yo planteo que si ese guardia está ahí todo el día resguardando cosas que no le sirven a nadie en este momento, ¿por qué no hay un guardia en la Escuela Ann Sullivan? Él podría estar en las noches en la escuela en vez de estar cuidando cosas inocuas. La preocupación de los vecinos es si se puede habilitar eso como centro comunitario. Hay diversas organizaciones de Collico que no tienen dónde funcionar. Ese es un buen lugar que también podemos ver para los niños con disfasia o que se habilite para los vecinos de Collico. Ver la posibilidad que se pueda usar porque está botado.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Un tema que se ha planteado en reiteradas ocasiones en Concejo, usted lo conoce, donde la Junta de Vecinos N° 5 ha reclamado, se han mandado oficios, del departamento de inspección se ha fiscalizado; sobre los rellenos de los terrenos al lado del pasaje Marilita en el sector de los barrios bajos. Ya es reiterativo, las infracciones se han notificado por parte de la dirección de obras municipales, de inspección municipal. Se ha retirado el cierre, pero el caballero sigue pasando con camiones a guardar cosas atrás. Eso destruye los pasajes. Hay que tomar una medida y le pido que de verdad tomemos cartas en el asunto, la situación sigue pendiente y afecta a los vecinos. La multicancha se inundó por los rellenos que él hizo, no se puede utilizar cuando llueve. Yo creo que hay que hacer algo para enfrentar el problema con urgencia. La situación no resiste más.

Tomé conocimiento de un informe que el alcalde Berger pidió en su tiempo, del departamento de control, sobre los sueldos pagados a los funcionarios de los jardines infantiles administrados por el

departamento de educación municipal, que le da la razón a todo lo que plantearon las trabajadoras de los jardines infantiles que decían que había desigualdad en los sueldos, que había inequidad. Lo que quiero pedir es que se implemente, porque han pasado seis meses, una regularización de esta situación. Que no se mantenga la situación como está.

Hace varios meses, en el mes de enero, los vecinos de la calle Los Pelúes plantearon que se pudiera arreglar un sector de ripio que tienen hacia el río. El tema sigue pendiente y con la lluvia de estos últimos días se ha hecho bastante complicado el tránsito en ese sector.

Respuesta micrófono en off.

Planteé hace algunos concejos atrás que se nos hiciera llegar un informe de la situación de los sueldos del DAEM y las responsabilidades de los nuevos funcionarios. En el informe que nos entregaron hace poco no viene esa información. Reitero mi petición. Una de las críticas que hicimos todos en la gestión anterior fue que el DAEM había crecido y que había muchos funcionarios que tenían demasiadas horas extras que no se justificaban y hoy día tenemos al DAEM con más funcionarios.

Quiero consultar en qué estamos con el concurso del director del DAEM.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Postularon cerca de doscientas personas, ya hubo una evaluación. Sé que quedaron veintiséis, los que están en proceso de evaluación con la comisión de alta dirección pública. Se supone que de aquí a fines de mayo ya debiéramos tener la terna.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Quiero solicitar, porque no existe, una oficina de OIRS en el DAEM. Hay una serie de reclamos permanentes que nos llegan a quienes estamos en la comisión de educación de por qué en el DAEM no les responden oportunamente todas las consultas o reclamos que se hacen. Yo creo que se justifica plenamente en una instancia que tiene más de mil funcionarios, que se relaciona con la comunidad, donde hay problemas de todo tipo, que pudiéramos tener una oficina de informaciones.

Hay otro reclamo de un tema que me planteó una vecina. Se cambiaron unos postes en la calle Chacabuco al lado del edificio que se terminó de construir o se está terminando, en Caupolicán. Me parece bien lamentable que se hayan cambiado, estaban en una esquina del edificio, al edificio prácticamente no le molestaban, y los dueños del edificio pidieron que se corrieran y los dejaron frente a la puerta de la casa los dos postes con el transformador. Me parece un abuso grande, trasladan los postes y se los ponen frente a su puerta a una vecina que vive sola y es una anciana de ochenta años. Eso no corresponde y no sé si eso lo autorizó alguien en la municipalidad, porque dicen que tiene que tener el permiso de la dirección de obras. Pediría que lo averigüemos.

A propósito de lo que aquí se informó del proyecto que habrá en la avenida Diego de Almagro donde funciona la feria, ahí también hay un problema de luminarias. Falta una luminaria en la esquina de Diego de Almagro con Los Canarios, es una boca de lobo. Sirve la oscuridad además para que vayan a botar basura en ese pasaje. Me pidieron que hagamos algo al respecto.

Además me reclamaron que ahí hay una iglesia, hay una propiedad que se le entregó en comodato no sé si de parte del municipio o Serviu, y hoy venden leña, lo ocupan para cuestiones comerciales y además se corrieron hacia el lado un par de metros quitándole al pasaje Los Canarios. Me plantearon el reclamo para que lo trajera al municipio y nos preocupemos.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Estuve reunido hace un par de semanas atrás con los vecinos del condominio Los Torreones, en Las Ánimas, son cerca de quinientas viviendas. Lamentablemente la empresa Los Torreones al momento de proyectar esta villa no proyectó la salida por Pedro Aguirre Cerda. Recuerdo que hace dos años atrás logramos hacer una salida en Los Cerezos. Hoy día el único acceso que tiene villa Los Torreones es un pequeño paso peatonal sin ningún tipo de señalización. Poder oficiar al MOP con el objeto de ver la posibilidad de buscar alguna solución a los vecinos de esta villa.

Me llegó la respuesta del DAEM respecto a la situación de la denuncia que le presenté al subdirector don Miguel Massri. Él se entrevistó con la niña que sufrió el acoso al interior de la Escuela España.

Recibió la carta del acosador, pero curiosamente la directora del DAEM le preguntó a la directora del colegio y ésta dice que no tiene ningún antecedente al respecto. La respuesta de parte de la directora del colegio deja mucho que desear.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Es la información que ella nos indica. Tenemos súper claro el tema. De hecho se solicitó al DAEM instruir un sumario al respecto.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Llegó también una respuesta de una solicitud que hizo la presidenta de la Escuela Juan Bosch de Niebla respecto a la posibilidad de apoyarla con el cerco, colocarle rejas a las ventanas del colegio, ella pedía materiales para ver si es que el mismo centro de padres podía hacerlo, y la respuesta de la dirección del DAEM es que no es factible atender la solicitud. Ellos tienen toda la disposición de ayudar y sería bueno buscar una forma de ayudar a este colegio.

Estuve también reunido con los vecinos del condominio Los Ríos y me plantearon el tema de los roedores. Ellos tienen otros problemas más que los complican. Cuando se les llevó al sector lamentablemente no se contempló un espacio para juegos infantiles o algo para que los niños compartan. Hoy el nivel de agresividad al interior del condominio es espantoso, hay peleas por lo menos dos o tres veces a la semana entre padres de niños. La directiva dice que si tuvieran un espacio, aunque sea pequeño, donde puedan hacer algo, eso disminuiría. Ideas hay, poder colocar juegos infantiles, máquinas de ejercicio o bien, señalaban, poder correr la sede hacia el interior y donde está la sede actualmente poder construir una pequeña cancha para que los niños puedan practicar algún tipo de deporte.

También ver la posibilidad, para mejorar el clima de violencia en el sector, poder establecer algún tipo de talleres o que la oficina de la familia intervenga con el objeto de que puedan tener algún espacio de esparcimiento. Están muy asustados respecto al clima interno.

Hace ya siete u ocho meses logramos obtener dos contenedores para que dejen la basura. Los dos contenedores se hacen nada, uno de esos contenedores llegó en mal estado y están funcionando con un solo contenedor. Ver la posibilidad de oficiarle a la directora de aseo y ornato para que se pueda ayudar con otro contenedor.

El año pasado planteé dos cosas respecto a la villa. Primero, era el tema de la señalética que individualice el sector; y lo segundo, el tema de seguridad vial. Buscar alguna forma de mejorar la iluminación y la señalética para que puedan vivir un poco más tranquilos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Queremos implementar un sistema en las escuelas con pasos peatonales bien hechos, con focos de iluminación con luz con paneles solares y con los ojos de gato que también tienen un destello.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Es un sector que pronto va a estar muy urbanizado y no existen veredas, no existe señalización. Ver alguna forma de mitigar el peligro que hoy viven los vecinos.

Me llegaron respuestas de algunas cosas que había consultado y me preocupa el tema de que se construyó la sede del Club Balneario de Niebla, se hizo, está estupenda, pero la sede no tiene luz eléctrica. El informe señala que no es que no tenga electricidad, no tienen nada. O sea, el proyecto no contempló empalme ni nada del tema eléctrico. Solicito apurar el tema para buscar una solución y puedan utilizar la sede.

Quiero agradecer las gestiones que se están desarrollando para poder recuperar el terreno del sector de Villa Angachilla. Ojalá que pronto termine inscrito en el Conservador de Bienes Raíces para poder invertir en ese espacio de terreno.

Señalar que no me queda muy claro el informe que entrega la asesora jurídica respecto al tema de la existencia de la coordinación de los servicios incorporados, es decir, ¿hoy es coordinación de servicios incorporados? Tengo claro que no puede ser director. Entonces, al ser coordinación, no está en el organigrama.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Es un profesional que funciona bajo la dependencia de administración.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: El rol es coordinación de servicios incorporados.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Es la función que tiene, tal como hay funcionarios que no están en el organigrama y cumplen funciones específicas dentro del municipio.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Voy a hacer la consulta al respecto, porque no me queda muy claro.

Me percató que hay algunos funcionarios municipales nuevos que no conocen el DL 799, de utilización de vehículos públicos, en el sentido de que en dichos vehículos no pueden transportarse personas que no sean funcionarios públicos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿Tiene alguna información al respecto?

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: No, quiero que se ponga el acento en que los vehículos municipales también están regidos bajo el DL 799.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se envió un oficio a todos los departamentos y funcionarios. Está claro.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sería bueno recordarlo, porque he visto en vehículos municipales que no andan algunos funcionarios.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 22.12 horas, cerramos la sesión.

**NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE**